

• Se trata de Clara Rojas, su hijo y otro canjeable

FARC liberaría a tres rehenes

Bogotá (EFE).- La guerrilla colombiana de las FARC pondrá en libertad a Clara Rojas, compañera de fórmula de la ex candidata presidencial Ingrid Betancourt y al niño que procreó en cautividad, lo mismo que a la ex legisladora Consuelo González de Perdomo, informó desde Bogotá la agencia cubana Prensa Latina.

La decisión de las FARC de liberar a tres de los rehenes que considera "canjeables" entusiasmó a las familias de los secuestrados y al propio presidente venezolano, Hugo Chávez, quienes confiaron en que esa promesa se concrete como "regalo de Navidad".

El presidente venezolano, Hugo Chávez, confirmó desde Montevideo (Uruguay), donde asistió a la cumbre del Mercosur, que recibió el comunicado de las FARC y reveló que antes había sido "alertado" de que los rebeldes "podían anunciar la liberación de un grupo de personas".

Rojas fue secuestrada el 23 de febrero de 2002 junto a su compañera de fórmula, la candidata presidencial Ingrid Betancourt, también de nacionalidad francesa, mientras la ex parlamentaria González de Perdomo fue capturada el 10 de setiembre de 2001.

Las dos mujeres y Emmanuel, que nació en cautiverio fruto de una relación con un guerrillero, integran la lista de 45 políticos, policías, militares y tres estadounidenses que las FARC pretenden intercambiar por medio millar de sus insurgentes presos.

Su liberación "sería el mejor regalo de Navidad que Dios nos podría dar después de tanto sufrimiento", declaró Clara González de Rojas, madre de la ex candidata.

Los rebeldes dijeron que será un desagravio a Chávez y a la senadora colombiana Piedad Córdoba, cuyos papeles como mediadores en busca de un acuerdo humanitario con las FARC fueron suspendidos por el guber-



"No me queda más que entender y aceptar lo que ellos (los rebeldes) hayan decidido", dijo la madre de Clara Rojas, tras declararse esperanzada en que la noticia "sea cierta" y "se pueda consolidar pronto"

nante de Colombia, Álvaro Uribe, el pasado 21 de noviembre.

"Ante la infamia uribista y como desagravio al presidente Chávez, a la senadora Piedad Córdoba y a los familiares de los prisioneros, aceptamos su llamado a liberar a la doctora Clara Rojas, a su pequeño Emmanuel y a la doctora Consuelo González de Perdomo como muestra incuestionable de la esperanza que habíamos depositado en el papel facilitador", señala el mensaje de las FARC.

"La orden para liberarlas en Colombia ya ha sido impartida", agrega el comunicado y notifica que ambas mujeres, además del niño, "deberán ser recibidas por (...) Chávez o alguien que él designe, en circunstancias tales que se evite bajezas uribistas como las sucedidas con las 'pruebas de vida'".

Los insurgentes aludieron a la intercepta-

ción y decomiso de unos videos, fotografías y cartas de 16 de los secuestrados -entre ellos Bentacourt- que estaban en manos de tres presuntos guerrilleros, detenidos a finales de noviembre pasado en Bogotá.

Patricia Perdomo, hija de la ex congresista González de Perdomo, afirmó que la decisión de los rebeldes les "llena de felicidad".

"Ojalá sea cierto", agregó Patricia, cuya madre está secuestrada desde el 10 de setiembre de 2001, cuando las FARC la interceptaron en una carretera de Pitalito, población del departamento sureño del Huila.

ENTREGAN COMUNICADO

El alto comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, informó que el embajador de Cuba en Colombia, José Pérez Novoa, entregó al Gobierno el comunicado facilitado por las FARC a Prensa Latina y que "no tiene otras fuentes que permitan establecer la veracidad" del mensaje.

"Queremos resaltar que la fecha del comunicado es de 9 de diciembre de 2007, asunto que debe llamar a reflexión", apuntó.

Añadió que, "dadas las circunstancias mencionadas, no considera prudente, por ahora hacer ningún pronunciamiento al respecto, pues en anteriores ocasiones las FARC han anunciado, igualmente, liberaciones de personas, sin que hayan cumplido".

El canje de secuestrados por guerrilleros depende de la negociación de un acuerdo humanitario con el Ejecutivo de Uribe, que el pasado 7 de diciembre aceptó la apertura de una "zona de encuentro" de 150 kilómetros cuadrados de área y preferiblemente sin Fuerza Pública ni población civil.

En el comunicado, las FARC insisten en su exigencia de desmilitarización de las localidades de Florida y Pradera (suroeste).



La ex candidata a la vicepresidencia de Colombia Clara Rojas (i), acompañada de la ex candidata presidencial Ingrid Betancourt (d) ambas secuestradas por las FARC, en febrero de 2002. (Foto: EFE)



La ex legisladora por el departamento colombiano del Huila, Consuelo González de Perdomo, permanece secuestrada por las FARC desde el 10 de setiembre de 2001. (Foto: EFE)